

No más violencia contra niños, niñas y adolescentes

REDHNNNA hace un llamado al cese de la violencia que atenta contra la integridad física y psicológica de los niños, niñas, adolescentes del país

La muerte de un niño (5 años) a causa de una granada (23 de enero); niño (7) muere a pedradas después de ser secuestrado (Anzoátegui); niño (8) es asesinado de un tiro en la cabeza (Carapita); hieren de cuatro tiros a niña (10) en Santa Rita; muere adolescente (16) con 6 impactos de bala en la carretera nacional Tucupido – Zaraza, son solo algunos de los casos de los últimos días. Ante estos hechos la *Red por los Derechos Humanos de Niños, Niñas y Adolescentes (REDHNNNA)*, coalición de organizaciones sociales que trabajan en la promoción y defensa de los derechos de la niñez y adolescencia en Venezuela rechaza **categoricamente la creciente e intensa violencia que se ha agudizado en los últimos meses** expresada en homicidios, secuestros, linchamientos, maltratos, que afectan directamente a los más vulnerables como son nuestros niños, niñas y adolescentes. Como sociedad no podemos aceptar como algo natural y con resignación que se siga matando a nuestros niños.

Las organizaciones diariamente recibimos solicitudes de familias y centros educativos públicos y privados, religiosos y laicos, rurales y urbanos aquejados y con sentimientos de impotencia y frustración por la violencia que azota a sus escuelas y comunidades.

En vista a esto contexto, desde la REDHNNNA expresamos que:

Es urgente reaccionar para rechazar la violencia. Esto exige que las autoridades, educadores, funcionarios del Sistema Nacional de Protección, medios de comunicación y sociedad en general de manera contundente implementemos estrategias efectivas como el dialogo, la formación y la denuncia oportuna que posibiliten la prevención de la violencia en cualquiera de sus expresiones.

La indolencia y la indiferencia son las principales cómplices de la violencia, por ello no podemos, ni debemos ser indiferentes frente a las situaciones de homicidios, maltratos, abusos, asaltos, linchamientos, agresiones y confrontaciones por parte de los principales actores políticos del país con mensajes y actitudes que afectan la convivencia y ponen en peligro la paz.

Hacemos un llamado a trabajar por la paz y a rechazar todas las formas de violencia, verbal, física, institucional, simbólica. La violencia atenta contra los derechos humanos, el respeto por los demás, la estabilidad y la paz social.

Rechazamos toda conducta violenta como una forma para dirimir conflictos y ejercer el poder. Desde el Estado a través de sus autoridades tiene la urgente responsabilidad de poner en práctica valores que le den sustento y sean coherentes con la paz, al respeto, la justicia y la solidaridad.

Solicitamos al Ministerio Público y los Tribunales Penales realizar una investigación de estos hechos y sancionar a los responsables con toda la severidad y el peso de la Ley, para que estos crímenes no queden impunes, el país reclama la actuación judicial e institucional oportuna y efectiva basada en la normativa consagrada en la constitución y en las leyes.

Exigimos que las escuelas y el Sistema de Protección del Niño, Niña y Adolescentes no suspendan sus actividades por razones del racionamiento eléctrico. Las escuelas, a pesar de las dificultades que afrontan y que se deben superar, son espacios para la protección de los niños y adolescentes, especialmente en estos momentos donde la violencia ha arreciado. Las Defensorías, Consejos de Protección, Tribunales de Protección están obligados a mantener sus puertas abiertas a fin de poder atender de manera oportuna las solicitudes y denuncias formuladas, salvaguardar a los niños de la violencia e impedir la impunidad.

Exhortamos a las familias y a la sociedad a desarrollar estrategias de protección frente a la violencia, siendo importante, entre otras acciones, la denuncia oportuna, el acompañamiento socioemocional, promover redes de apoyo, así como, construir ambientes seguros, afectivos y formativos para los niños, niñas y adolescentes.

Organizaciones que suscriben el presente comunicado.

1. Cecodap
2. Fundación Luz y Vida
3. Cendif – Universidad Metropolitana
4. Fadnna, Los Teques
5. Grupo Manos por la Niñez y Adolescencia
6. Instituto de Investigaciones Jurídicas - Universidad Católica Andrés Bello
7. Consejo Municipal de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes del Municipio Chacao
8. Federación de Instituciones Privadas Para la Atención al Niño, el Joven y la Familia (FIPAN)
9. Catedra de la Paz /Universidad de Los Andes. Mérida
10. Asociación Venezolana de Justicia Social (AVEJUS)
11. Hogar Virgen de los Dolores
12. Geografía Viva. Mérida
13. Fe y Alegría
14. Red de Casas Don Bosco
15. Observatorio Venezolano de Violencia Escolar-Universidad Nacional Abierta
16. Asociación Muchachos de la Calle
17. Proadopción